

SEMESTRE		ESPECIALIDAD			MÁSTER UNIV. ALZHEIMER		
y CÓDIGO	SEMANA	INVESTIGACIÓN	EVALUACIÓN	GESTIÓN	EXAMEN	AULA	HORARIO
1º 303620	13/09-21*/09	A1	A1	A1	04/10/2019		
1º 303621	27/09-05/10	A2	A2	A2	25/10/2019		
1º 303622	18**/10-26/10	A3	A3	A3	15/11/2019		
1º 303624	08/11- 16/11	A4	A4	A4	29/11/2019		
1º 303626	22/11-30/11	B1	B1	B1	20/12/2019		
1º 303635	13/12 y 14/12	C4	C4	C4	17/01/2020		
1º 303636	19/12 y 20/12	C5	C5	C5	17/01/2020		1
1º 303627	10/01-18/01	B2	B2	B2	29/02/2020		
2º 303628	24/01-01/02	B3	B3	B3	14/02/2020		
2º 303629	07/02-15/02	B4	B4	B4	28/02/2020		
1º 303632	21/02-29/02	B7	B7	B7	06/03/2020		
1º 303633	05-06 y 07/03	C2	C2	C2	13/03/2020		
1º 303634	12-13 y 14/03	C3	C3	C3	27/03/2020		
2º 303625	20/03-28/03	A5	A5	A5	24/04/2020		
2º 303630	17/04-25/04	B5	B5	B5	15/05/2020		
2º 303631	08/05-16/05	B6	B6	B6	29/05/2020		
2º 303623	22/05-30/05	C1	C1	C1	05/06/2020		
2º 303637	ENERO-MAYO	Práct Ext: No	Práct Ext (enero-abril)	Práct Ext (mayo)	al concluir prácticas		
2º 303638	JUNIO-JULIO	TFM	TFM	TFM	junio-julio/2020		
2º viern: SEMINARIO 4 Med.	Obligatoria de las tres especialidades				* Sábados: En E.U. ENFERMERÍA-FISIOT. Seminario 2, Planta 3ª		
2º viernes: AULA 5 Med.	Obligatoria de especialidad				** 18/10: En E.U.ENFERMERÍA-FISIOT. 16:00-20:00 Horas)		
	Optativa de especialidad				<b>CALENDARIO 2019 - 2020</b>		
	Optativa en las 3 especialidades						

## **Mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios**

La Comisión Académica coordinará la actividad docente entre las diferentes asignaturas obligatorias y optativas y los profesores que las imparten. Esta comisión garantizará que no existan reiteraciones o lagunas en los contenidos, así como que el programa funcione correctamente. Para ello, se realizarán reuniones periódicas de coordinación con los diferentes profesores del máster con el fin de cumplir con los objetivos y con la planificación del mismo.

En dicha comisión académica, de acuerdo con lo establecido en el convenio firmado al efecto entre el IMSERSO y la USAL, habrá un representante del CRE Salamanca (IMSERSO)

En cada materia/asignatura habrá un profesor responsable (denominado "relator") encargado de asegurar la coordinación entre los diferentes profesores que participan en la materia, ya sean de la USAL o trabajadores o colaboradores del CRE. Con la colaboración de dichos profesores y el apoyo de la comisión académica, se encargará de garantizar una adecuada distribución de las actividades formativas y de las tareas asignadas a las mismas

En todo momento se contará con el apoyo de la Comisión Mixta de Seguimiento definida en el convenio, que ejercerá su papel correspondiente en la coordinación del Máster, en la organización y desarrollo de sus actividades concretas, velará por la calidad académica del mismo, promoverá procesos de innovación, tomará las decisiones y medidas oportunas para su buen funcionamiento y propondrá mecanismos para velar por los derechos y deberes de todos los participantes.

### **Prácticas externas obligatorias**

El Máster no contempla prácticas externas obligatorias para la totalidad de los alumnos, pero sí las establece en las dos especialidades profesionalizantes, con un contenido de 6 ECTS y una dedicación global de estudiante a las mismas de 150 horas. Las horas de estancia en los lugares de realización de dichas prácticas (unas 105 h) se distribuirán en jornadas de permanencia en los mismos de 8 h/día, distribuidas a lo largo de 13 días. Las prácticas se realizarán en el Centro de Referencia Estatal de Atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias (CREA) de Salamanca, del IMSERSO, en los periodos que se establezcan entre enero y mayo, en sesiones de lunes a jueves, durante tres semanas consecutivas.

Los estudiantes en función de su disponibilidad y prioridades, podrán proponer el turno preferido para la realización de las prácticas, dentro de la programación ofrecida, que se dará a conocer al inicio de cada curso académico.

La estancia en el CREA para todos los estudiantes seguirá un programa común el cual se desarrollará de forma rotatoria, con el fin de que todos se aproximen a los aspectos profesionales prácticos de las unidades de evaluación e intervención a personas con Alzheimer y también a las tareas a desarrollar en puestos y secciones relacionados con la gestión.

### **Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)**

La enseñanza será **presencial** pero muy apoyada en la utilización del campus virtual STUDIUM, que ofrecerá todo tipo de recursos y materiales de apoyo en todas las materias y será la vía permanente de contacto y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes.

Las actividades de cada una de las materias se desarrollarán en periodos de 2 semanas de trabajo. Cada Materia tendrá una carga lectiva total de 3 créditos (75 horas) distribuidos en 25 horas de actividades presenciales y en 54 horas de actividades no presenciales. Cada Materia comenzará su actividad un viernes por la tarde y concluirá el jueves de la siguiente semana (ver cuadro); aunque el viernes siguiente tendrá lugar el examen de test de la asignatura, inmediatamente antes del inicio de la siguiente Materia o asignatura.

### Primera semana

<b>Viernes</b> <b>Fase 1</b>  Actividades presenciales	<b>Sábado</b> <b>Fase 1</b>  Actividades presenciales	<b>Lunes</b> <b>Fase 2</b>  Autoaprendizaje y otras actividades	<b>Martes</b> <b>Fase 2</b>  Autoaprendizaje y otras actividades	<b>Miércoles</b> <b>Fase 2</b>  Autoaprendizaje y otras actividades	<b>Jueves</b> <b>Fase 2</b>  Autoaprendizaje y otras actividades
---	--	--	---	--	---

### Segunda semana

<b>Viernes</b> <b>Fase 3</b> Examen Asig ant Actividades presenciales	<b>Sábado</b> <b>Fase 3</b>  Actividades presenciales	<b>Lunes</b> <b>Fase 4</b>  Autoaprendizaje y otras actividades	<b>Martes</b> <b>Fase 4</b>  Autoaprendizaje y otras actividades	<b>Miércoles</b> <b>Fase 4</b>  Autoaprendizaje y otras actividades	<b>Jueves</b> <b>Fase 4</b>  Autoaprendizaje y otras actividades
---	--	--	---	--	---

En los dos primeros días de la materia (viernes 1 y sábado 1, Fase 1) el alumno trabajará de modo presencial en pequeños grupos con los profesores/tutores responsables de la Materia objeto de estudio para clarificar los términos y objetivos que se contienen en la documentación que previamente habrá recibido en la plataforma intranet (Studium, de la Universidad de Salamanca)

En la siguiente fase (Fase 2 de la materia), hasta el siguiente viernes, el alumno realizará actividades no presenciales de autoaprendizaje con el apoyo de los tutores, vía on line y mediante acceso al correo electrónico y chats en la plataforma Studium.

El segundo viernes se inicia la Fase 3, fase presencial, en la que los alumnos debatirán en pequeños grupos acerca de la puesta en común de conocimientos adquiridos y realizarán actividades complementarias presenciales.

La fase 4 de cada materia se desarrollará de lunes a jueves de la segunda semana, de forma no presencial y de modo "autoaprendizaje tutorizado".

El desarrollo de cada una de las Materias termina el viernes segundo, con la Fase 5, de evaluación, previa al inicio del desarrollo de la siguiente Materia.

Las actividades de carácter presencial serán las siguientes: actividades introductorias, sesiones magistrales, eventos científicos, prácticas, seminarios, debates en pequeños grupos, tutorías, preparación de trabajos, actividades de seguimiento.

Las actividades presenciales, excepto las prácticas, se desarrollarán de acuerdo con la siguiente distribución horaria:

**Viernes 1º: Fase 1 (4 horas. 16:00 a 20:00 horas)**

**Sábado 1º: Fase 1 (5 horas. 9:00 a 14:00 horas)**

**Viernes 2º: Evaluación de la asignatura anterior  
Fase 3 (9 horas. 11:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas)**

**Sábado 2º: Fase 3 (5 horas. 9:00 a 14:00 horas)**

A continuación se resumen los horarios de actividades presenciales y las fechas aplicadas a cada una de las asignaturas:

#### **HORARIOS DE CLASES PRESENCIALES (curso 2019 – 2020)**

Las actividades presenciales tendrán la siguiente distribución horaria y de locales (\*):

- ✓ Primer viernes de la asignatura: 16 a 20 horas en Aula 5 Facultad Medicina. Planta semisótano.
- ✓ Primer sábado de la asignatura: 9 a 14 horas en Escuela U de Enfermería y Fisioterapia (Seminario 2. 3ª Planta)
- ✓ Segundo viernes:
  - 10:00 horas: Examen de test de conocimientos asignatura anterior  
El examen se efectuará en Aula de Informática de la Planta baja, Facultad de Medicina.
  - 11:00 a 14:00 horas:
    - De septiembre 2019 hasta el 03 febrero 2020 en Seminario 4 Planta Baja. Facultad de Medicina
    - Desde el 07 febrero 2020, en Aula 5 Facultad de Medicina
  - 16:00 a 20:00 horas en Aula 5 Facultad Medicina
- ✓ Segundo sábado: 9 a 14 horas en Escuela U de Enfermería y Fisioterapia (Seminario 2. 3ª Planta)
- ✓ Si por razones justificadas documentalmente un alumno no pudiera realizar el examen en el viernes que corresponda, lo realizará al concluir el examen de la asignatura siguiente, con independencia de que esté o no matriculado en esta asignatura..

(Documento aprobado por la Comisión Académica 19 julio 2018)

(\*) Algunas asignaturas se impartirán en algunas jornadas en el CREA del Imsero en Salamanca. Se avisará con antelación.

Las asignaturas C-2 y C-3 iniciarán las actividades presenciales en día jueves; obligados como excepción para poder enmarcar todas las actividades en periodo septiembre-junio a la vista de periodos vacacionales y festivos en sábados..

Tal y como recogen las fichas de cada asignatura, las 25 horas presenciales se repartirán entre las actividades formativas diseñadas (clases magistrales, seminarios, análisis de casos y procesos para la evaluación), a las cuales les corresponden a su vez un diferente número de horas de trabajo personal y autónomo, lo que implica un

porcentaje de presencialidad diferente para cada una de las actividades (33 % para las clases magistrales, 40% a los seminarios, 42 % para los análisis de caso y un 12% para los procesos de evaluación) que en conjunto supone una presencialidad global del 33 % para todas las materias, a excepción de las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster.

La asistencia a las actividades presenciales es obligatoria.

Serán actividades no presenciales las destinadas a: tareas de autoaprendizaje, tutorías, preparación de trabajos, actividades de seguimiento "*on line*", estudios de caso "*on line*", foros de discusión "*on line*".

Las prácticas ocuparán un total de actividad de 6 créditos ECTS (150 horas) y se desarrollarán preferentemente en el CREA de Salamanca, en los periodos que se establezcan oportunamente, en sesiones de lunes a jueves. En total, el alumno desarrollará actividades prácticas hasta completar 13 días (unas tres semanas, de lunes a jueves) con permanencias de 8 horas/día (105 horas de estancia).

El trabajo "Fin de Máster", será propuesto a cada alumno del Máster por el/los tutores y comenzará a partir de la culminación de la mitad de las materias, con una carga lectiva de 15 créditos ECTS.